

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40467** ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso Voluntario consecutivo n.º 297/19 de los deudores Arturo Martínez Sarrión, DNI 47058973F y D.ª Lourdes García Vilar, DNI 47052197Q, se ha dictado con fecha de 1 de octubre de 2020 auto de conclusión de concurso del artículo 473 y ss del TRLC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 5 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200054027-1